

# LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 1'50 pts. al mes.  
En los demas puntos de España. 5'75 - trimest.  
Estranjero y Ultramar . . . . . 40 " "

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original. — Números sueltos, 2 reales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Américo, tercero, izquierda, en las principales librerías.

## GRAN BARATO.

Calle Mayor, frente al Casino.

Se acaba de recibir un buen surtido en corsés blancos y de colores en todos tamaños, á precios baratísimos.

Con el objeto de liquidar las existencias en géneros de invierno, se han hecho grandes rebajas de precios y desde hoy se venden

- A 20 cuartos copetones oscuros de novedad.
- A real y medio indianas buenas.
- Las camisetas de punto desde 2 reales.
- Las medias desde 4 cuartos.
- El cotonet moreno desde real.
- El cotonet blanco desde real y medio.
- Los refajos monoveros á 12 pesetas.
- Los refajos bayeta bordados á 20 reales.
- Los pañuelos tartan finos de 4 y 5 duros desde hoy á 30 reales.
- Alfombras á 7 reales.
- Fieltros á 12 reales vara.
- Mantas algodón á 10 reales.
- Id. lana baratísimas.
- Colchas desde 4 pesetas.
- Servilletas á real y medio.
- Lanas, merinos, tamises, velos, tiras y entredoses bordados.
- Lienzos cortinas croixes y cuanto se desee en el ramo de tejidos á precios sin competencia.

Calle Mayor, frente al Casino.

Gran barato.

## À LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca). — Grifos metal, todos números.  
Estaño superior, Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latan en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

## GAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.  
De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solides y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

## LAS ESCUELAS DE ARTESANOS.

La Memoria publicada últimamente por la sociedad económica Ovetense, nos sugiere el deseo de ocupar á nuestros suscritores una vez más en el interesante asunto que sirve de título á este escrito.

En el modo de ser actual de nuestra sociedad, el Estado se encarga de enseñar á los ciudadanos toda clase de profesiones ménos la que es base y fundamento del bienestar material, la de artesano. Hace gastos, los mas reproductivos, para tener buenos ingenieros, buenos médicos, buenos militares, abogados, escribanos, hasta artistas, literatos, actores, músicos y filósofos; solamente encomienda á la iniciativa individual el aprendizaje de las artes y oficios; y si en algo ayuda es tan poco, que la excepcion establece la regla.

¿Tienen derecho á esta ventaja las profesiones llamadas liberales? No, porque si bien de los individuos que á ellas se dedican y de sus familias, saca el Estado la mayor parte de los recursos, lo que satisface sus atenciones, no puede ponerse en duda que esta misma posibilidad de pagar contribuciones constituye una ventaja en favor de esas clases, y que la equitativa de las menos afortunadas á coadyuvar irreemplazablemente á la pacífica posesion y agradable uso de las riquezas de las superiores, está poco recompensada con el reconocimiento universalmente adquirido ya, de los derechos de los pobres á los beneficios generales de la civilizacion en todas sus manifestaciones.

¿Conviene á las clases que dirigen la sociedad excluir de la enseñanza oficial (y por tanto gratuita ó muy barata para el individuo) á los artesanos? Tampoco, porque los productos elaborados por obreros inteligentes son mas perfectos y resultan mas baratos, los gozes materiales se multiplican, son cada vez mas los que de ellos participan, y ménos riesgo hay de que la posesion pacífica se vea amenazada por envidias terribles y hasta cierto punto justificadas por la desesperacion.

¿Es imposible ó al menos inútil la enseñanza teórica de las artes manuales? Acaso este sea el único pretexto justificable para que hasta ahora el Estado no haya enseñado al artesano. Es indudable que la escuela no puede suplir al taller, más concedemos hasta hace algun tiempo que la ciencia ha tomado con feliz éxito el camino de la experiencia, y poco ó nada hubiera aprovechado al artesano su teoría, que con razon se explicaba como algo misterioso y fatalmente desmentido por la práctica.

¿Quién no recuerda esa absurda distincion de las deducciones teóricas y de los hechos reales? ¿De qué servirían al hombre destinado á luchar con la materia y sus propiedades en su más ruda y franca expresion, un conjunto de leyes subjetivas, lógicas en un mundo fantasmagórico, falsas ante la experiencia?

Pero hoy día la enseñanza teórica es conveniente y necesaria al artesano. ¿Qué eran en otros siglos los hombres que dirigian las evoluciones civiles y militares, los que construian las vias que tomaban el comercio para sembrar la civilizacion en el mundo, los que salvaron y mejoraron las industrias legendarias que sirven de piedras miliarias en la historia de la humanidad? Pues su categoría social y científica era la de los actuales capataces; mientras que hoy el ingeniero de cualquier clase es considerado por la gente superficial como un sabio y verdaderamente muchos ingenieros lo son, y casi todos se hallan en la mejor situacion para llegar á serlo, porque la ciencia se saca de las entrañas de la naturaleza laborándola con el cuerpo y con el espíritu.

Si, pues los que dirigen las acciones humanas cuyo alto inmediato objeto es la modificacion de las cosas naturales para apropiárselas á nuestras necesidades, han ascendido en categoría científica, ¿cómo podran ser secundados sin que sus imprescindibles auxiliares reunan una educacion teórica conveniente? Hoy día el guarismo y el dibujo geométrico esquematizan un fenómeno por tan completa manera, que la inteligencia lo reconoce desde luego en la práctica y una corta repeticion alcanza los resultados necesarios del hábito, cuando sin la preparacion teórica, la rutina, llegaba al mismo efecto en los tres plazos del refrán, tarde mal y nunca.

Sigue, pues, siendo en las artes manuales verdadera la máxima de que la experiencia es la madre de la ciencia, sólo que esta experiencia se comunica por medio de los libros. Así, pues, desde los oficios, el artesano debe aprenderla y la sociedad

tiene interés en que la aprenda; y así como para separar dificultades innumerables se encargaba al Estado de enseñar toda clase de profesiones en la parte teórica, no debe hacer excepcion á las armas y oficios.

La escuela no debe reemplazar al taller, no: los artesanos deben ser aprendices antes que estudiantes de su oficio; el taller será para ellos la enseñanza Froebel, será el estudio intuitivo aplicado á su enseñanza profesional elemental. Claro está que no queremos que sean aprendices antes de saber leer, escribir etc.; pero no creemos que se ponga en tela de juicio por nadie la necesidad de la primera enseñanza universal gratuita y obligatoria; en lo que decimos al principio de este párrafo, nos referimos á la enseñanza profesional.

Si el aprendiz y un artesano hecho, han de frecuentar simultáneamente el taller y la escuela profesional, necesario es que esta última se haga compatible con el primero, y esto es lo que se logra haciendo la enseñanza nocturna.

## II

De las anteriores consideraciones deducimos la absoluta necesidad de que el Estado tome á su cargo las escuelas nocturnas de artesanos, mientras asuma las facultades que tiene en este orden de asuntos.

Tres medios se nos ocurren aceptables para plantear esta reforma del plan de enseñanza general.

Es el primero, que el Estado aproveche los conocimientos del personal facultativo que tiene á sus órdenes en todos los centros de poblacion importante; los ingenieros de todas clases, los ayudantes de estos, arquitectos, maestros de obras, militares de reemplazo, mediando una pequeña gratificacion, podrian constituir el profesorado de las escuelas de artesanos, escogiendo aquellos individuos que por la índole de sus tareas oficiales no tuviesen necesidad de ausentarse de las poblaciones. Desde luego comprendemos que semejante tarea aunque corta, una hora diaria, y fácil en un concepto, el de no exigir apenas estudio preparatorio, sería fácil para personas á quienes el trabajo absorbe la mejor parte del día, y el profesorado exige una disposicion de ánimo especial.

Solo indicamos este medio por lo económico, y porque para profesores relativamente á su tarea sería inmejorable.

El segundo medio sería incorporar las escuelas de artesanos á los Institutos provinciales de segunda enseñanza; mediante una gratificacion, los profesores de matemáticas, física y química, historia natural y aun los de agricultura, desempeñarían las clases correspondientes, y el resto del profesorado sería especial de la escuela, recayendo los nombramientos en ingenieros industriales, ayudantes de ingenieros, etc. Este segundo medio puede ser una tradicion conveniente para llegar al tercero que es el único definitivamente aceptable: ó sea constituir las escuelas con profesorado especial, cuyos individuos además de las clases generales nocturnas, tuvieron clase diurnas para aquellos artesanos que pudiendo sufragar una matrícula mas crecida, quisieran una instruccion más completa.

Parece natural que toda vez que proponemos una reforma presentamos datos estadísticos en apoyo de nuestra idea; fácil nos sería ofrecer un presupuesto aproximado del coste de tal reforma en cada uno de los tres casos apuntados; pero como tenemos la conviccion de que esta enseñanza profesional la debe el Estado al artesano, para nada queremos aquilatar la razon de su poco coste; grande ó pequeño, debe haber escuelas de artesanos oficiales como hay Institutos de segunda enseñanza, Universidades, Escuelas de ingenieros, etc.;

la cuestion económica se reduce á que al establecer la enseñanza se procure hacer mucho y bien con el menor gasto posible; pero sobre todo, hacerlo bien.

Igualmente prescindimos de invocar ejemplos de otras naciones; las que han entrado por esta via han hecho justicia, y sacan el provecho; las que aun no lo han intentado, deben hacerlo antes; si aqui lo hiciésemos mejor que en ninguna otra nacion, esa gloria tendríamos en nuestro favor, y por cierto que no nos sobraria en ese como en otros muchos conceptos, digan lo que quieran ilustrados y celosos compatriotas.

Genaro Alas.

LA PROVINCIA

Miércoles 29 de Diciembre de 1880.

DESPUES DE PASCUAS.

Como todo en el mundo, la Noche-Buena de 1880 y sus Pascuas han pasado ya, y desde ayer se cerró el paréntesis de la fiesta tradicional de término de año para abrirse la nueva etapa política que principiará con grande animacion por la circunstancia de abrirse las Cortés el dia 30.

Hemos dado hace pocos dias el resumen de las leyes hechas en Cortés en la pasada legislatura, y tanto por su número como por su importancia puede decirse que el *Diario de Sesiones* del Congreso y del Senado no registra legislatura mayor ni mejor aprovechada.

Va á abrirse la segunda legislatura de las segundas Cortés de la restauracion y no tenemos la menor duda de que los representantes del país harán todo cuanto de ellos dependa para que sean tan provechosas al país las tareas parlamentarias que principiarán el dia 30 del corriente como lo fueron en la primera legislatura.

Se ha hecho mucho, parlamentariamente hablando, de la restauracion acá, pero queda todavia mucho que estudiar, mucho que hacer y mucho que discutir, y por grande que sea el aprovechamiento del tiempo en la segunda legislatura, mucho tendrán que dejar las Cortés todavia para la tercera y aun para la cuarta legislatura de las presentes Cortés.

*El Liberal* cree todavia, por lo visto, en el espíritu de hostilidad contra el gobierno que arbitrariamente atribuyen las oposiciones al Sr. Silvela (D. Francisco), cuando en su número de hoy hace depender el quebrantamiento del gabinete de una declaracion suya, exponiendo en las Cortés que el partido liberal-conservador debe dejar paso franco espontáneamente á sus adversarios, é irse con la música á otra parte.

Cuando las oposiciones contemplan en el Congreso de los diputados la actitud disciplinada, leal y consecuente del señor Silvela, disiparán esa mal fundada esperanza de aproximarse al poder llevados por la mano del señor Silvela ó apadrinados por otros individuos de la mayoría, como supone *El Liberal* refiriéndose á amigos del Sr. Romero en la cena de Noche-Buena. Aparte de que en estas noches nada se dice en serio, desde luego creemos que nadie de la mayoría habrá dicho una palabra de lo que se supone, y que para esas bromas esperan la oportunidad, que será el dia 28.

No, no es por ese camino por donde alcanzará el poder la oposicion.

Las amenazas no influirán en nada.

Las invenciones de los impacientes, tampoco.

La ayuda que les dé el partido liberal-conservador no podrá ser otra que presentar á los fusionistas la arena conveniente donde reñir las campañas parlamentarias á la faz del país.

No hay que esperar que surgan *tlaxcaltecas* del seno del partido liberal-conservador ni que presten armas al adversario para que hieran al amigo.

Esa esperanza es malamente concebida.

Procure la fusion llevar á las Cortés, no el pensamiento de pedir con insistencia el poder, que no debe pedirse nunca, y esperar que la opinion pública lo decida, sino el programa de todas las reformas que plantearán cuando sean llamados á regir los destinos del país.

Asi tendrán los fusionistas camino mejor para llegar á la meta de su deseo, y les valdrá eso más que suposiciones efimeras, desprovistas de todo fundamento, que á nada conducen ni nada significan.

En cambio, luchando noblemente en el Parlamento en esta segunda legislatura, en la tercera y si fuera necesario en la cuarta, lograrán gran adelanto en la consideracion pública y en todas las esferas en el grado á que deben aspirar los verdaderos hombres de gobierno.

(La Política).

La Sociedad libre-cambista ha acordado dirigir una exposicion al gobierno para que se realicen en los aranceles las reformas que arrancan de la legislacion de 1869; y á la vez celebrar un nuevo *meeting* en el teatro Real, para oponerse á las pretensiones de los fabricantes catalanes formuladas en el voto particular de los Sres. Sert y Casanova.

Hemos oido decir que en Barcelona se va á celebrar otro de fabricantes y obreros para oponerse á las pretensiones de los libre-cambistas.

Ya se conoce de un modo oficial y definitivo el resultado de la suscripcion para el canal de Panamá. El total de pedidos en Europa excede de 1.700.000 acciones.

Francia se ha suscrito por doble número de acciones de las que se emiten; Hamburgo y Berlin se han suscrito por 50.000 acciones; Suiza por 14.000; Italia por un número análogo; Rotterdam y Amsterdam por 35.000; Bélgica por 25.000; Odessa por 11.000; Egipto por 7.000.

España se ha suscrito por más de 70.000 acciones.

Nueva-York se ha suscrito por 80.000 acciones; San Francisco por 10.000, y así sucesivamente.

La compañía ha publicado un anuncio oficial manifestando en qué proporcion se hará el reparto.

A los suscritores de una á cinco acciones se les dará el completo de lo que han pedido.

Los suscritores de seis ó veinte acciones percibirán cada uno seis acciones.

Los suscritores de veinte ó más acciones percibirán el 25 por 100 de sus pedidos, ó sea con una rebaja de 75 por 100.

El primer desembolso de 100 francos por accion deberá efectuarse antes del 30 del actual Diciembre.

Al propio tiempo se anuncia que en breve va á crearse en París un Banco con un capital de 15 millones de francos, que se titulará Banco de Panamá, y que se ocupará especialmente en los negocios del canal. Parece que el capital lo tienen ya suscrito varios establecimientos de crédito.

Se anuncia tambien la fundacion de una sociedad nueva, dispuesta bajo los auspicios de grandes comerciantes norte-americanos, y se titulará Sociedad comercial de Panamá.

Tenemos una grata satisfaccion en publicar la siguiente carta que para su insercion nos remite nuestro querido director, cuya salud deseamos ver restablecida.

Sres. Redactores de LA PROVINCIA.

Monóvar 29 de Diciembre 1880.

Mis cariñosos amigos: ruego á ustedes se dignen hacer público mi eterno reconocimiento á los apreciables compañeros que redactan y dirigen *El Constitucional*, *El Gradador* y *La Union Democrática*, por el gran interés que les ha inspirado mi quebrantada salud.

Si deseo mi restablecimiento es, créanme uste-

des, para pagar personalmente una deuda que la gratitud y el reconocimiento me han impuesto, y que Dios mediante, procuraré satisfacer con todo el cariño que siente mi alma por las dignísimas personas que tanto interés vienen demostrando por quien tan poco se merece.

Embargado vivamente mi espíritu, y quebrantado mi cuerpo por prolongada dolencia, termino á mi pesar la siguiente carta que deseo sea la expresion sincera de eterno reconocimiento.

Soy de ustedes su mejor amigo y compañero,

Máximo Herreros.

El folleto que acaba de publicarse, titulado «Cánovas, su pasado, su presente y su porvenir,» merece á nuestro apreciable colega *La integridad de la Patria* el juicio siguiente:

«No entraremos á refutar los muchos conceptos erróneos que contiene este llamado boceto histórico, que, escrito por un adversario del ilustre jefe del partido liberal conservador, no habia de ser la apologia del personaje; pero si conviene que rectifiquemos un hecho que el autor supone verídico en todas sus partes, y que nosotros tenemos motivos para asegurar que, no solo no es verídico, sino ni verosímil siquiera.»

Dice *Saurin*, que así disfraza su nombre el autor del folleto, que «hace dos ó tres años un periódico democrático, juzgando muy benévolutamente al Sr. Cánovas, se atribuía en el porvenir la representación que Mr. Thiers tuvo en Francia después de la caída del imperio.» Este juicio del periódico democrático pareció al empleado de la presidencia encargado de la seccion de prensa digno de que lo conociera su jefe, quien al leerlo, dijo á dicho empleado:—Busque Vd. el número á que corresponde este recorte y tráigamelo, porque quiero conservarlo,» añadiendo despues:—No cree Vd. que este es un juicio muy atinado y discreto?»

Esto cuenta el Sr. *Saurin* para hacer creer al cándido lector que el Sr. Cánovas, lo mismo que hoy es jefe del gobierno responsable de la Monarquía legítima, lo seria de una república, si llegase el caso, que no llegará.

Nunca el Sr. Cánovas ha podido decir lo que *Saurin* le atribuye en el supuesto diálogo con el empleado de la presidencia, y creemos excusado el desmentirlo en absoluto, si bien reproducimos el anterior párrafo del folleto *Saurin* para que el público comprenda la inexactitud y la pasion con que está escrito.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA PROVINCIA.

Madrid 27 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Han terminado las fiestas de Navidad. Los que esperaban que al terminar aquellas comenzaría la animacion política se han llevado un solemne chasco. A la tempestad ha sucedido la mas completa calma, y es casi seguro que la política no recobrará su aspecto normal hasta el dia en que se abrirán las Cortés.

En el consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey ha quedado ultimado el discurso de mensaje, habiéndose reproducido algunos párrafos en el referente á Hacienda, por indicacion de S. M., que los ministros han creído muy oportuna.

Las oposiciones se preparan tambien á una gran reunion, con objeto de fijar de una manera definitiva la conducta que deberán seguir durante la discusion del mensaje. Esta reunion no tendrá lugar hasta el 1.º ó 2 del próximo Enero, en la cual harán uso de la palabra no solo los individuos que componen el directorio fusionista, escepcion hecha del Sr. Posada Herrera, (que no vendrá) sino de otros hombres importantes del mismo, como Balaguer, etc., etc.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

PUBLICACION.—Hemos recibido el número 13 de la *Revista Popular de Conocimientos Utiles* que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economia doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable *Revista*, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicación, y además porque es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

**CIGARRILLOS INDIOS.**—La carta siguiente, que acabamos de recibir, merece ser publicada:

«Ballarat (Australia), 3 de noviembre de 1879.  
«Durante los últimos seis años he padecido mucho de bronquitis y de asma, habiendo inútilmente empleado casi todos los remedios conocidos. He comprado una caja de *Cigarrillos indios de Grimault y C.* farmacéuticos en París y la sinceridad me obliga á declarar que me han aliviado más que cuantos medicamentos me han sido recetados hasta ahora.

Hace tres meses que fumo dichos cigarrillos y puedo afirmar que, durante este tiempo, no he tenido un solo acceso serio, mientras que antes no se pasaba una semana sin verme acometido por uno de ellos. Me encuentro mucho mejor y más fuerte, y creo que mi curación no puede estar lejana.

«A. Atwood.»

En atención á las numerosas falsificaciones é imitaciones exijase la marca de fábrica de *Grimault y C.* y el sello azul del gobierno francés.

**GRAN COMPETENCIA.**—No crean nuestros lectores que se trata de alguna tienda de comestibles, ni de cuestiones de etiqueta surgidas entre autoridades de órden distinto.

Trátase lisa y llanamente de Antonio Pérez y Gabriel Lopez, conocidos entre los aficionados al torreo con los sonoros apodos de *Ostion* y *Mateito*, que con una aplicación digna de mejor causa, exponen su vida todos los domingos para conquistarse un puesto distinguido entre los hombres más notables de su profesion.

Mazantini no entró en esta competencia, pero no es por desaplicación, sino porque en los anteriores ejercicios fué calificado por el público con la nota de *reprobado*.

Sin embargo, ha habido personas que se han acercado á *La Correspondencia* pidiendo que se hablase de la vuelta del *partiquino* á la candente arena del circo taurino.

¡Bien hecho! Hombres como Mazantini no deben quedar oscurecidos.

En cambio, nadie pide que se lean los trabajos literarios de cientos de jóvenes desconocidos que no pueden hacer saber su nombre, porque no encuentran una mano protectora que los saque de la oscuridad á que su pobreza los condena.

En la competencia tauromáquica se lidiaron cuatro toros de las ganaderías de don Isidoro Recio y de don José Ramirez.

Las peripecias de la lidia no son para contadas ni importantes.

El jurado ha adjudicado el estoque de «honor» al diestro Antonio Pérez (que no tiene nada que ver con Felipe II), estimulándole con tan honrosa distinción para que continúe el camino del artista que bajo tan brillantes auspicios ha empezado.

Terminada la competencia seria, dió principio la oposición pública con seis novillos embolados que el vulgo podía lidiar.

Hubo porrazos sin cuento, y tan «civilizador» espectáculo terminó poco antes de anochecer.

**PERGAMINO VEGETAL.**—Comienza á desarrollarse en Alemania una nueva industria, cuyo objeto es la fabricación de pergamino por la transformación del papel en dicho producto.

Las materias orgánicas expuestas á la acción del ácido sulfúrico sufren una especie de carbonización; pero si la disolución no es muy concentrada y la inmersión dura poco tiempo, no llega á realizarse aquel fenómeno químico, y en esto se funda esencialmente el procedimiento.

Se introduce una hoja de papel en una disolución de una parte en peso de ácido sulfúrico por diez de agua destilada; se la deja sumergida en ella durante tres segundos, y lavado luego repetidas veces, adquiere por esta preparación una solidez extraordinaria, que según los ensayos hechos en Dresde, llega á ser hasta cinco veces la de antes.

El papel así preparado, al que se designa con el nombre de pergamino vegetal ó artificial, tiene gran número de aplicaciones, entre otras para envolver sustancias grasas y fabricar cartuchos para la dinamita.

**AMA DE LECHE.**—Se desea encontrar una, para que crie en casa de los padres. Darán razon en la imprenta de este periódico.

**MUY ÚTIL.**—Agua para lavar y quitar manchas de los suelos.

Esta agua acreditada para el lavado tiene la ventaja sobre las demás que se usan; que no quema, humea, ni deteriora, ni ofende á la persona que lo usa.

Depósito en la droguería de D. Manuel Gomiz, pórtico de Ansaldo y plaza de Alfonso XII.

**ANTONIO LOPEZ JEREZ.**—Este es el nombre del acreditado turronero en Alicante, que renueva constantemente el abundante y variado surtido de turron de todas clases fabricado en Jijona y de ricas peladillas de Alcoy y cascas valencianas.

Recibe encargos de uvas frescas cuyos pedidos se entregan al comprador convenientemente envasados.

**NUEVOS WALSSES.**—El célebre maestro O. Metra, ha recopilado las mejores piezas de música de la preciosa zarzuela *Las Campanas de Carrien*, publicando una brillante tanda de walses que han llamado con justicia la atención de los inteligentes. El editor se ha visto obligado á reimprimir nuevamente esta obra del M. Metra, consiguiendo en pocos días, una fabulosa venta de ejemplares.

En el nuevo almacén de música, establecido en la calle de los Angeles, núm. 24. se han recibido numerosos ejemplares de dichos walses, que se venden á precios muy económicos.

**AL PÚBLICO.**—Gran taller de sastrería nuevo en Alicante.

Calle Mayor, 25.—Pañería de Rubio.

Este gran taller está á cargo de una persona competente en el ramo de sastrería, venida espresamente de la corte.

En él se confeccionan toda clase de trajes, con prontitud, esmero y economía.

El que se vista en invierno en la nueva sastrería, hay la seguridad que pretenderá vestirse también en el verano.

Esta seguridad nos la inspira el público que nos está favoreciendo extraordinariamente.

Los hechos lo están atestigüando.

¡Para qué hemos de decir más!

## SECCION LOCAL.

### Alcaldía constitucional de Alicante.

D. José Bueno y Rodriguez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que desde el 1.º de Enero próximo al treinta y uno del mismo, se llevará á efecto en estas Casas consistoriales y oficinas del fiel contraste, la comprobación periódica de todos los instrumentos de pesar, pesas y medidas que se usen en el comercio é industria de esta capital, conforme á lo prevenido en el respectivo reglamento de 19 de Julio de 1849, debiendo haberse verificado antes la comprobación primitiva de todos los instrumentos de pesar, pesas y medidas nuevamente construidas ó recompuestas, con el fin de examinar si tienen las condiciones legales, cuya operación tendrá efecto hasta el 31 del corriente inclusive.

Lo que me apresuro á participar á todas las personas directamente interesadas en la referida comprobación á fin de que no aleguen ignorancia, y duden el cumplimiento de esta disposición, incurriendo por ello en las penas marcadas en el mencionado Reglamento.

Alicante 23 Diciembre 1880.—José Bueno.

### Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 27 del actual al 5 de Enero próximo se espenderán en la oficina de esta Dirección los albañales para la tanda 1.ª del corriente año comun 1881, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios y extraordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 23 de Diciembre de 1880.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 49 palmos.

Pared descubierta, 68 id.

De cieno, 79 id.

Entra, un tercio hila floja.

Sale, una hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Diciembre de 1880.—El director, Manuel Gomiz.

## CORREOS.

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.

Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.

Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.

Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.

Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.

Orán, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

## BOLETIN RELIGIOSO.

**SANTO DE HOY.**—Santo Tomás Cantuarien.

**SANTO DE MAÑANA.**—La Traslacion de San Jaime Apóstol.

## ESPECTÁCULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran función para hoy.

La zarzuela en tres actos, *Las Hijas de Eva*. Baile.

Entrada general, 3 reales.

A las ocho.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

### Servicio especial de LA PROVINCIA.

Paris 27.—(12,30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy, 3 por 100 interior español, 20 3/4. Idem exterior, 21 81.

Aden 24, (con retraso).—Ha llegado á este puerto el vapor «España» del marqués de Campo siguiendo su viaje á la Península sin novedad. Pasajeros, bien.

Roma 27.—Se confirma la noticia de la muerte del presidente de la república helvética, señor Anderwerth.

Dicho señor se suicidó disparándose un pistoletazo.

Este hecho es objeto de diversos comentarios.

Dublin 27.—Grande agitación en Irlanda.

Un comisario de policía inglesa fué ayer atacado en Cork por unos revoltosos y herido de un pistoletazo.

Roma 27.—Continúan los temblores de tierra en la isla de Sicilia.

Hasta ahora no ha habido que deplorar desgracia alguna.

Reina gran pánico en los pueblos inmediatos al Etna.

Constantinopla 27.—Se asegura que el gobierno otomano ha manifestado á las potencias que está dispuesto á entregar inmediatamente á Grecia los territorios que ofreció ceder la Puerta, pero no los designados en la conferencia de Berlin.

Roma 27.—Se tienen algunos detalles sobre el suicidio del presidente de la república Suiza.

El Sr. Auderwerth sufría de violentos ataques de neuralgia y estaba muy sobrecitado por las acusaciones diarias de que era objeto por parte de los periódicos de oposición.

El día de Noche Buena hallándose bastante indispuerto se empeñó en leer los periódicos suizos de aquel día en los cuales se le atacaba de una manera violenta.

Después de la lectura cogió la pluma y escribió una carta en la cual anunciaba su propósito de poner fin á su existencia por no poder soportar las diatribas de que era objeto, terminando con esta frase:

«Vosotros queréis una víctima. Sea.»

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

**NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.**

CURACION PRONTA.

**RADICAL Y SEGURA**

POR EL

**ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO**  
DE GARCIA MARTIN

PREPARADO POR

**D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.**

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparación, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península, como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparación.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta población curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por si mismo enterarse de sus excelentes resultados.

**ÚNICO DEPÓSITO**

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.



**TÉ PURGATIVO**  
de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA  
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS  
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y PROGRINAS  
Por mayor: S<sup>tes</sup> ALCARAZ y GARCÍA, Madrid; - S<sup>tes</sup> CASANOVAS y C<sup>a</sup>, Barcelona.

En Alicante en casa de los Sres. Rodriguez Hernandez.

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

## MARIANO CORREA.

Gran variedad en pulseras, guardapelos, collares, pendientes, sortijas, aderezos, objetos de plata para regalos en magníficos estuches, cubiertos á martillo, relojes de bolsillo, pared y sobre-mesa.

Se fabrican toda clase de objetos en joyeria y plateria.

Se hacen toda clase de composturas en relojes y prendas de oro y plata.

Se compra oro, plata, pedrería, alhajas antiguas y á medio uso, é inutilizadas completamente.

CALLE MAYOR, 12, ESQUINA AL PASAJE.

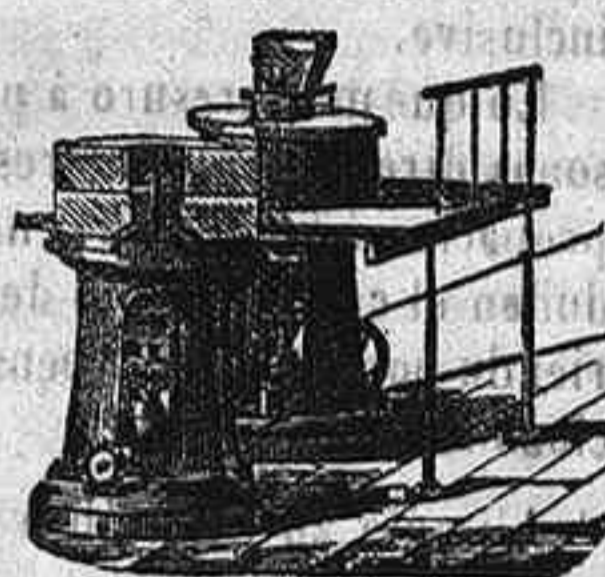
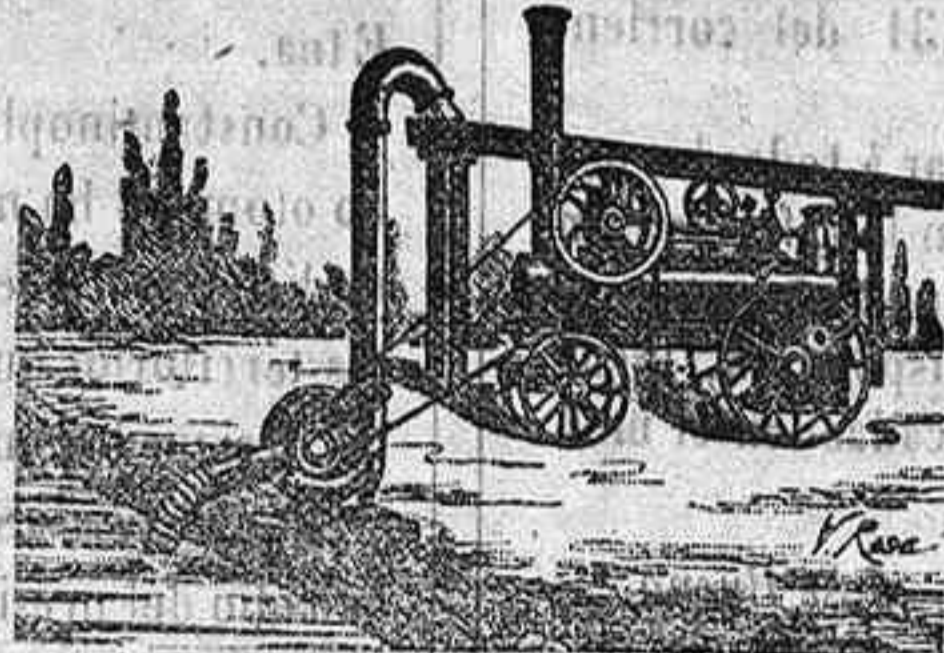
## ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

Máquina á vapor y bomba para riego.

Nuevos molinos de harina sobre zócalo Boffeol de hierro.



Nueva máquina para trillar granos.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle, P Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros -mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonnière, Paris.

## COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y García en Madrid. — Casanovas y Compañía en Barcelona. — Antonio Guillén Lopez en Alicante, Mayor, 13, 15 y 17.

**INYECCION DE GRIMAULT y C<sup>a</sup>**  
AL  
**MÁTICO**



Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los Ajujos y los más tenaces.

Depósito en Paris,  
GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés

## Quincalla.

- |                  |                |
|------------------|----------------|
| Maletas.         | Cortaplumas.   |
| Sombrereras.     | Lancetas.      |
| Plan has-vapor.  | Peines.        |
| Idem ordinarias. | Batidores.     |
| Grifos superior. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.      | Petacas.       |
| Beisas de viaje. | Perta-monedas. |
| Sacos de noche.  | Cepillos.      |
| Caramañola.      | Sombrillas.    |
| Tijeras.         | Bastones.      |
| Cacharas.        | Bujias.        |
| Cuchillos.       | Hules.         |
| Ten doras.       | Plumeros.      |
| Cacharenes.      | Anteojos.      |
| Navajas.         | Petacas.       |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Francos 5 fr.

**PUREZA DEL CUTIS**

— LAIT ANTÉPÉLIQUE —

**LA LECHE ANTEPÉLICA**

pura ó mezclada con agua, disipa  
PECAS LENTEJAS, TEZ ASOLEADA  
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA  
ARRUGAS PRECOCES  
EFLORESCENCIAS  
ROJECES

Posee y conserva el cutis limpio y terso.

GADEA y C<sup>a</sup> B<sup>is</sup> - DE ALZADA 24

**LA ÚLTIMA + VERDAD.**

**FUNERARIA**

**José Asensi y Compañía,**  
Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesitan utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, cochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Labradores, 12.

**GABINETE ODONTOLÓGICO**

del profesor dentista y subinspector  
del mismo ramo,

**ANTONIO ESPUCH.**

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo Americano ó sea presión atmosférica.

Mendez Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.